



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------	---------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023

08001310500620190024101	Apelación Auto	Denis Gutierrez Pacheco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 72.622-C: 1. Admitase, El Recurso De Apelación Presentado Contra El Auto Que Decidió Sobre Las Excepciones Previas, Proferido En Estrado Del 29 De Septiembre De 2022, Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paternostro Herrera
-------------------------	----------------	-------------------------	-------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



08001310500420190015501	Apelación Auto	Evert Antonio Romero Sarmiento	Hidraulica Industrial Y Metalmeccanica S.A. - Hidromac S.A.	30/08/2023	Auto Decide - Rad 69759-A Auto Decide: Resuelve:Primero: Confirmar El Proveído Materia De Alzada.Segundo: Costas A Cargo Del Apelante Ante La No Prosperidad Del Recurso, Se Fijan Como Agencias En Derecho En Esta Instancia, Una Suma Equivalente A Medio Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Tendrá En Cuenta La A- Quo Al Efectuar La Respectiva Liquidación, Conforme A Lo Señalado En Los Artículos 366 Del Cgp.Tercero. Ejecutoriado Este Auto, Vuelva La Actuación Al Juzgado De Origen.- Despacho Dra.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	----------------	--------------------------------	-------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



08001310500120150004402	Apelación Auto	Sora Elena De La Hoz De Jimenez	Bbva Seguros, Ricardo Velez Ochoa, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	31/08/2023	Villalba Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.333-C: 1. Admitase, El Recurso De Apelación Presentado Contra El Auto Que Aprobó Las Costas Respecto De Las Agencias En Derecho, Proferido El 14 De Julio De 2021, Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paternostro Herrera
-------------------------	----------------	---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320130014502	Apelación Auto	Wilberto Perez Yepes	Edificio Campiña Real, Edith Varon De Gutierrez	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.234-C: 1. Admitase, El Recurso De Apelación Presentado Contra El Auto Que Dio Por Terminado El Proceso, Proferido El 14 De Septiembre De 2022, Por El Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



08001310500420200021302	Apelación Sentencia	Alex Enrique Salazar Ortega	Bayer S.A	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.278-A: 1.Admitase El Recurso De Apelación Presentado Por El Apoderado Judicial Del Demandante; Contra La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 15 De Marzo De 2023; Proferida Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera
-------------------------	------------------------	--------------------------------	-----------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320210008501	Apelación Sentencia	Arturo Sanchez Oyola	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.237-C: 1. Admitase, El Recurso De Apelación Presentado Contra El Auto Que Rechazó La Demanda, Proferido En Estado Del 08 De Septiembre De 2021, Por El Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paterno Herrera

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



08001310500120210004301	Apelación Sentencia	Ezperanza Trujillo Pastrana	Administradora De Pensiones Colpensiones	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 72.921-A: 1. Admitase, El Recurso De Apelación Presentado Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Contra La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 05 De Octubre De 2022; Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.3. Requerir	Rozelly Edith Paternostro Herrera
-------------------------	---------------------	-----------------------------	------------------------------------------	------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Al Juzgado Primero Laboral
Del Circuito De
Barranquilla, Para Que De
Manera Inmediata Proceda
A Colocar Público El
Expediente Para La
Consulta Externa En El
Gestor Documental.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120210018301	Apelación Sentencia	Jorge Luis Perez Galindo	Electricaribe Sa E.S.P.	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.328-A: 1.Admitase El Recurso De Apelación Presentado Contra La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 5 De Septiembre De 2022; Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



08001310500420150050701	Apelación Sentencia	Luis Alberto Campo Hernandez	Concepcion Leon De Porras, Cootramercol	30/08/2023	Auto Ordena - Fijar Como Agencias En Derecho De Segunda Instancia La Suma De 1 Smlmv. Rad 64.155	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720150010302	Apelación Sentencia	Luis Carlos Leones Pino	Centro De Informatica Del Caribe Ltda	30/08/2023	Auto Ordena - Fijar Como Agencias En Derecho De Segunda Instancia La Suma De 1 Smlmv. Rad 65.626	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500920200010301	Apelación Sentencia	Luis Manuel Llinas Quintero	Distrito De Barranquilla Deip	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.150-A: 1.Admitase El Recurso De Apelación Presentado Por El Apoderado Judicial Del Demandante Y La Demandada, Respectivamente; Contra La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 01 De Marzo De 2022; Proferida Por El Juzgado Noveno	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



					Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	
08001310500120180033501	Apelación Sentencia	Nelcy Castro Acosta	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp), Francisca Castillo Rico, Y Otros Demandados	31/08/2023	Auto Ordena Cumplir - 69324 A Auto Ordena Obedecer Y Cumplir. Reconoce Personeria. Corre Traslado Nulidad Y Decreta Pruebas Al Interior Del Trámite.	Maria Olga Henao Delgado
08001310501420160002801	Apelación Sentencia	Yamile Esther Del Portillo Galvan	Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 64637 Avóquese El Conocimiento Del Presente	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Colpensiones

Proceso Que Le
Correspondió Por Reparto
A Ésta Sala.En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelación.Por
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Elevado A
Legislación Permanentea
Través De La Ley 2213 De
2022, Corrase Traslado A
Las Partes Para Alegar Por
Escrito Dentro Del Término
De Cinco (5) Días, Que
Inician Primeramente Para
La Parte Apelante Y
Posteriormente A Laparte

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



				Contraria, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atenciónal Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto Elnúmero De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación Por Edicto
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420170023602	Apelación Sentencia	Yerlis Peinado Morelos	Fenacoven	29/08/2023	Auto Decide - 66492 A Traslado Nulidad. Tengase Como Pruebas Las Que Reposan En El Expediente. Requiere Informe De La Secretaria.	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520220017201	Consulta	Cesar Augusto Bolaños Blanco	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.332-E:1. Admitase, El Estudio Del Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 13 De Diciembre De 2022, Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190000301	Consulta	Eduardo Enrique Primo Rodriguez	Axa Colpatria Seguros Colpatria	31/08/2023	Auto Ordena - Radicado 67.450-E Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720170019301	Consulta	Wulfran Jimenez Fontalvo	Buitrago Montoya Y Cia. S. En C.	31/08/2023	Auto Ordena - Radicado 66.948-E Auto Ordena Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001220500020230010200	Otros Asuntos		Clinica Santa Sofia Del Pacifico Ltda., Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo - Ambuq Ess	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 73.329-V: Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia S-2022-001080 Del 07 De Julio De 2022, Proferida La Superintendencia De Salud En Cumplimiento De Su Función Jurisdiccional Y De Conciliación. Segundo: Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Ellas, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 Ibídem.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5df4ad8d-df96-4941-ae77-363ff9d1a98c